



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 213-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 22 DE Octubre

DE 200...⁹.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paíta en la Nota N° 268-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación: "Pesquería de Anchoqueta para Consumo Humano";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero - CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paíta - CEP Paíta al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paíta, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 094-2009, suscrito entre FONDEPES y el Delegado del Curso "Pesquería de Anchoqueta para Consumo Humano"; Sr. Peralta Zapata Jaime Arturo, se desarrolló dicho curso en las Instalaciones de FONDEPES-Sede Paíta, Distrito y Provincia de Paíta, Departamento de Piura, del 21 de Septiembre al 02 de Octubre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;



Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;



SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 11 Alumnos que han aprobado el Curso "Pesquería de Anchoqueta para Consumo Humano"; desarrollado en las Instalaciones de FONDEPES. Sede Paita, Distrito y Provincia de Paita, Departamento de Piura, del 21 de Septiembre al 02 de Octubre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

Lima, 22 de Octubre de 2009...

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia
Tecnológica

CURSO

INSTITUCION

SEDE

FECHA

COORDINADOR

: PESQUERIA DE ANCHOVETA PARA CONSUMO HUMANO
: FONDEPES -SEDE PAITA
: FONDEPES -SEDE PAITA
: DEL 21 DE SETIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE DEL 2009
: Sr. SIMON CHAPILLIQUEN TUME

No.	Código	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
	No de Registro			
01	IE5-072-2009	001	006	BALAREZO CASTAÑEDA, Marvin Jahir
02	IE5-073-2009	001	006	CALDERON URBINA, Gino Brayan
03	IE5-074-2009	001	006	CHIRA SILVA, Ricardo Antonio
04	IE5-075-2009	001	006	JIMENEZ RIOS, Francisco Rogelio
05	IE5-077-2009	001	006	LA ROSA GONZALES, Anthony Petter
06	IE5-078-2009	001	006	PERALTA ZAPATA, Jaime Arturo
07	IE5-079-2009	001	006	SANTA CRUZ PASAPERA, Segundo Antonio
08	IE5-080-2009	001	006	SULCA MORALES, Randy Alberto
09	IE5-081-2009	001	006	TUME FRIAS, Manuel Ramos
10	IE5-082-2009	001	006	VARGAS ALBARRAN, Luis Antonio
11	IE5-083-2009	001	006	VASQUEZ LOPEZ, Joan Manuel

